

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTAL Y ARCHIVO
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documental y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial N° 254 -2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 02 JUL 2007

VISTOS;

El Informe N° 015-2007-REGION CALLAO/GA-ORH-MLM de fecha 08 de marzo de 2007, emitido por el Área de de Bienestar Social de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 217-2007-GRC/GA-ORH de fecha 09 de marzo de 2007, emitido por la Oficina de Recursos Humanos, el Informe N° 257-2007-GRC/GA-OL de fecha 13 de abril de 2007, emitido por la Oficina de Logística; el Informe N° 283-2007-GRC/GA de fecha 01 de junio de 2007, emitido por la Gerencia de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, adjunto a los Informes de vistos se anexan para su aprobación las Especificaciones Técnicas para la "ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO Y DE MEDIA ESTACION, PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".

Que, el artículo 19° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28112 establece que: "Los funcionarios de las entidades del sector público competentes para comprometer gastos, deben observar, previo a la emisión del acto o disposición administrativa de gasto, que la entidad cuente con la asignación presupuestaria correspondiente. Caso contrario deviene en nulo de pleno derecho";

Que en ese contexto, las Especificaciones Técnicas para la presente adquisición cuentan con los créditos presupuestarios asignados por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial mediante el Informe N° 727-2007-GRC-GRPPAT/OPT de fecha 19 de junio de 2007, así como la Cadena Funcional Programática asignada con dicho Informe y el Memorandum N° 657-2007-GRC/GRPPAT de fecha 20 de junio de 2007;

Que, el valor referencial para la adquisición de los uniformes ha sido elaborado por la Oficina de Logística, mediante indagaciones de mercado recogidas en el Informe N° 045-2007-GRC/GA-OL-UFDVR-BCT, con precios al mes de marzo de 2007, para el cual corresponde la realización de un Proceso de Selección de Adjudicación Directa Pública, conforme al procedimiento señalado en el artículo 99° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, asimismo el artículo 11° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, señala como requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que éste se encuentre incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o contratación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento;



ESTE ES EL PRESENTE DOCUMENTO
OFICIAL QUE OBRARÁ EN EL ARCHIVO
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

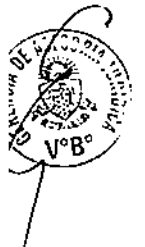
ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

De conformidad a lo normado por los Decretos Supremos N° 083-2004-PCM y 084-2004-PCM, Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento y, en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de enero de 2007, contando con la conformidad de la Oficina de Recursos Humanos y la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

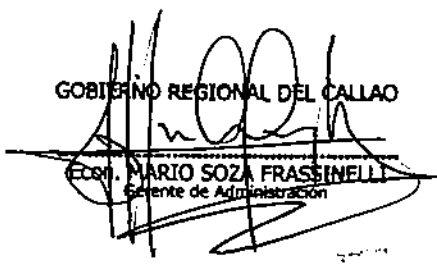
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, las Especificaciones Técnicas para la "ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO Y DE MEDIA ESTACION, PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", cuyo valor referencial asciende a S/. 416,826.32 (Cuatrocientos dieciséis mil ochocientos veintiséis con 32/100 Nuevos Soles), con precios al mes de marzo de 2007, incluidos impuestos de ley; correspondiendo realizar un Proceso de Adjudicación Directa Pública.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ECOS. MARIO SOZA FRASSINELLI
Gerente de Administración